



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS FRONTERIZOS, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SUGIERE AL PODER EJECUTIVO DECLARAR EL AÑO 2015 COMO EL “AÑO DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA”. PROPONENTE: SENADOR ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA.

Exp. No. 01798-2014-PLO-SE

Esta iniciativa legislativa fue depositada el 24 de marzo de 2014, tomada en consideración y enviada Comisión el 26 de marzo del mismo año.

El objetivo de esta Resolución es sugerir que el Poder Ejecutivo declare el año 2015 como el **“Año del Desarrollo de la Región Fronteriza”**, ya que a pesar de las condiciones de extrema pobreza, las provincias fronterizas poseen enormes potencialidades naturales, de ubicación y de recursos humanos, propios para el desarrollo agroindustrial, turístico, forestal, capaces de aportar centenares de millones de dólares al fisco, además de poseer y aportar la riqueza necesaria para proporcionar un nivel económico adecuado para los habitantes de la zona.

El Estado dominicano está compelido a poner especial atención a las provincias fronterizas, ya que la delicada situación por la que atraviesa la República de Haití, afecta directamente a esta región y al país; además la depredación de nuestros recursos naturales continúa a un ritmo escalofriante, por lo que urgimos de políticas públicas claras y puntuales, empezando por un mayor equilibrio en el gasto público.

Luego de escuchar las opiniones del senador proponente, quien expresó que están dadas las condiciones para dedicar esfuerzos nacionales y recursos externos al desarrollo fronterizo para impulsar el turismo y la agroindustria que constituyen fuentes seguras para generar riquezas y crear bienestar familiar en las comunidades de la región, la Comisión luego de analizar el contenido de la resolución **HA RESUELTO: rendir informe favorable** recomendando las siguientes modificaciones:

➤ Modificar la redacción de los Considerandos Segundo y Octavo de la Resolución para que en lo adelante se lean como sigue:

“Considerando Segundo: Que de las seis provincias más pobres de la República Dominicana, **cuatro** son de la región fronteriza (Elías Piña, Pedernales, Bahoruco e



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

Independencia), mientras que la región fronteriza registra un 53 % de migración, con alta mortalidad, baja producción y precarios servicios públicos, entre otros;

Considerando Octavo: Que declarar el 2015 como el “Año del Desarrollo de la Región Fronteriza”, sería una decisión que influiría en el accionar directo del Gobierno, el Congreso Nacional y el Poder Judicial, quienes al igual que los organismos internacionales y el empresariado, **pondrían** sus atenciones a esas importantes provincias.

- En el primer Visto, adicionar la fecha, para que se lea:

“Visto: La Constitución de la República Dominicana del 26 de enero de 2010.”

El contenido de este proyecto que no ha sido mencionado en el presente informe, se mantiene tal cual fue depositado. Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión de este informe en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

Por la Comisión:

**ROSA SONIA MATEO ESPINOSA
PRESIDENTA**

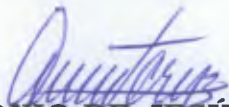
**HEINZ VIELUF CABRERA
VICEPRESIDENTE**

**JUAN OLANDO MERCEDES SENA
SECRETARIO**

**MANUEL ANTONIO PAULA
MIEMBRO**



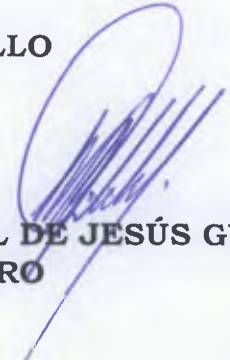
SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES


ANTONIO DE JESÚS CRUZ
MIEMBRO


ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ
MIEMBRO


CARLOS ANTONIO CASTILLO
MIEMBRO


DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ
MIEMBRO


MANUEL DE JESÚS GUICHARDO
MIEMBRO

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
09 de septiembre de 2014
/cma



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Detalle de Iniciativa al 11 de Setiembre del 2014

Número de Iniciativa	: 01798-2014-PLO-SE
Tipo de Iniciativa	: Resolución
Descripción del Proyecto	: RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SUGIERE AL PODER EJECUTIVO DECLARAR EL AÑO 2015 COMO EL "AÑO DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA".
Historial	: Depositada el 24/3/2014. En Agenda para Tomar en Consideración el 26/3/2014. Tomada en Consideración el 26/3/2014. Enviada a Comisión el 27/3/2014. Informe de Comisión Firmado el 10/9/2014. En Agenda el 10/9/2014. Informe Leído con Modificaciones el 10/9/2014.
Materia	: ASUNTOS FRONTERIZOS
Anotaciones Especiales	: ---
Cámara Inicial	: Senado de la República
Veces Devuelto De la Cámara Diputados	: 0
Conteo de Legislaturas Iniciado	: Si 26/03/2014
Año Legislativo	: 2014
Cuatrenio	: 2010-2016
Legislatura de Inicio	: 2014-PLO
Número de Expediente Cámara Diputados	: ---
Originada por el Poder	: Senado de la República
Número de Oficio	: ---
Proponentes	: Adriano de Jesús Sánchez Roa
Comisiones	: ASUNTOS FRONTERIZOS;
Iniciativa Priorizada	: No
Aprobación Presidida Por	: ---
Secretarios en Aprobación	: ---
Creado Por	: Mayra Alcántara
Digitado Por	: Mayra Alcántara
Revisado Por	: ---
Despachado Por	: ---
Número de Legislatura Vigente	: 2
Condición Actual	: Vigente